

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes... 1,25 pts.
Fuera, trimestre... 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id... 23 id.

Número suelto... 5 céntimos.
Id. atrasado 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana... 1 peseta línea
En 2.ª id... 0,10 id. id.
En 4.ª id... como esquelas, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Seccion religiosa

Viernes.—Santos Alejo, confesor, Jacinto y Teódota, mártires, Leon IV, papa, y Marcelina, virgen.

En San Agustín.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana se hará la novena rezada a Ntra. Señora del Carmen. A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., y a las ocho se hará la novena con gozos cantados.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.
¡Oh Jesús miol por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, por la conversion al catolicismo de las colectividades más poderosas é influyentes en toda la India.

PROPÓSITO.

Pedir diariamente a San Ignacio y a San Francisco Javier nos alcancen más celo por las almas.

Administracion foral y provincial

La Excm. Diputacion adoptó en sesion del dia 14 del actual los siguientes acuerdos:

Se revocó el acuerdo del Ayuntamiento de Arellano declarando soldado sortearable al mozo Elías Baquedano para el reemplazo de 1895; se desestimó las reclamaciones de varios mozos y se acordó que dicho Baquedano debe continuar disfrutando de la excepcion otorgada el año anterior, como comprendido en el caso 1.º del art. 69 de la ley de reclutamiento, pero con la obligacion que le impone el art. 70 de la misma.

También se revocó el fallo del Ayuntamiento de Mérida por el que declaró soldado condicional al mozo Desiderio Garde Murillo, del reemplazo de 1895, y se le declaró soldado sortearable.

Asimismo se confirmaron los fallos de los Ayuntamientos de Tafalla y Egüés declarando soldados sortearables a los mozos Engracio Navarraz Goyena y Francisco Urrizola Erro, respectivamente, ambos alistados para el reemplazo del presente año.

Se desestimó la reclamacion formulada por D. Pedro Juan Maniz, de Urzainqui, padre del mozo Vicente Maniz Gayarre, por extemporánea, y se declaró soldado sortearable a su hijo Vicente.

Se declaró al mozo Domingo Elía Espoz, alistado en el Ayuntamiento de Elorz para el reemplazo de 1894, soldado sortearable, y con-

Folleto de EL ARALAR

EL BARDO DE URIBE

I

Diríase, Ivan de Basábil, que vuelves de un funeral, y no de las fiestas de Bilbao, tan animadas y alegres. Estás más serio que el sepulturero de Gatika, que no se rie jamás, y en lugar de apresurarte a contarme lo que has visto y lo que has hecho en las fiestas, a mí que no he podido asistir a ellas, contestas a mis preguntas con monosílabos, dando así a entender que mi curiosidad te molesta. Héme alegrado de encontrarte creyendo que sin hacerte de rogar me dirias cuantas noticias te pidiera, pero veo que me he engañado, y que nada sabré hasta que vuelvan de Bilbao nuestros amigos Ochoa de Dolara y Rodrigo de Zangróniz. ¿Y quién me asegura que ellos no volverán tan trastornados como tú, y con la lengua tan entorpecida y perezosa como la tuya?

Así decía el joven Leonel de Terlúguiz a su amigo y compañero de la infancia

forme a lo que por analogía se determina en R. O. de 27 de Junio se reserva al hermano mayor, caso de que a los dos les corresponda servir en activo, el derecho que le concede la regla 10ª del art. 70 de la vigente ley de reclutamiento.

Se expidió el pase correspondiente con cargo a los fondos provinciales para el ingreso en el manicomio de Zaragoza del demente Serafin Gurpegui Arcedo, de Peralta.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Párroco.
San Juan Bautista.—Sr. Párroco, Curia, 26.
San Nicolás.—Sr. Coadjutor, Paseo de Valencia, 16, 1.º
San Lorenzo.—Sr. Párroco.
San Agustín.—Sr. Párroco.

LOS 40.000 HOMBRES

Desde luego comprenderán nuestros lectores que ese título se refiere a la próxima expedición de fuerzas para Cuba.

Sólo del arma de infantería hay que sortear 85.000 hombres, a razon de dos compañías por batallon, compuesta cada una de aquéllas de 250 soldados, con las clases correspondientes, un capitán y cuatro subalternos.

El embarque de esas tropas de infantería comenzará el 30 de Agosto, simultáneamente, en los principales puertos de la Península, llevando cada uno de los buques de la Transatlántica de 1.000 a 2.000 hombres y continuando en lo sucesivo hasta que esté en camino el total de la infantería, que es la que el general Weyler pide primero para dar el impulso que se propone a las operaciones.

Al mismo tiempo que el sorteo de la infantería, se hará el de cuatro compañías de ingenieros, cuatro de artillería, entre la de a pie, la de montaña y la montada, con algunos soldados y clases más, para cubrir bajas; dos compañías del batallon de ferrocarriles y otras dos del de Telégrafos.

Los 5.000 hombres próximamente de las armas especiales esperarán para su embarque el regreso a la Península de los buques que lleven a Cuba las primeras expediciones del arma de infantería.

Las bajas que éstos han de producir en el ejército de la Península, vendrán a cubrir las los excedentes de cupo de 1894 y 1895, que ascienden a unos 22.000 y que permanecerán en filas todo el tiempo reglamentario, siendo destinados a infantería.

No está aún decidido si se ha de cubrir la diferencia que resultará en las filas entre los 40

Ivan de Basábil, más conocido en la comarca por el *versolari* (1) de Uribe (2). Y como éste, haciendo un esfuerzo para salir de su profunda abstracción, contestara que estaba dispuesto a complacerle, haciendo la descripción de las fiestas, que verdaderamente habian sido brillantes, Leonel añadió:

—Dime ante todo por qué estás tan triste y tan pensativo. ¿Qué es lo que te pasa? ¿Acaso no han gustado tus versos? Si así es, haces mal en apesadumbrarte, por tan poca cosa. Pero más bien creo que estás enfermo, y enfermo de gravedad. Tu rostro está más pálido que el de un difunto, y tal vez harías bien en apresurarte a hacer las endechas que las doncellas de Górliz han de cantar el día de tu entierro: no sea que te falte tiempo para componerlas. ¿Qué transformación tan asombrosa! Apenas me atrevo a dar crédito a mis ojos. ¿Eres tú el *versolari* de Uribe, el alegre, el expansivo, el decidor Ivan de Basábil?

—Sí, tus ojos no te engañan; yo soy

(1) Poeta, improvisador. Lo mismo que *colakari*.
(2) La anteiglesia de Górliz, de donde Ivan de Basábil era natural, es una de las 37 anteiglesias que forman la merindad de Uribe.

mil hombres que se embarcarán y los 22.000 que son el total de los excedentes de cupo de 1894 y 1895.

Si el ministro de la Guerra cree necesario cubrir todas las vacantes en el ejército activo, entonces serán llamados, primero los excedentes de cupo de 1893, y más tarde los de 1896, aunque sólo sea para que reciban instruccion militar y mandarlos luego a sus casas con licencia ilimitada.

Casi al mismo tiempo que se realicen todas estas operaciones, será llamado a las filas el reemplazo del año económico de 1896 a 97.

Desde luego se señalarán por el número de órden en el sorteo 40.000 hombres para Cuba. Estos ingresarán en Octubre para recibir, sin pérdida de tiempo la instruccion militar, y muchos de ellos, por lo ménos las dos terceras partes, parece ya resuelto que se embarquen en el mes de Noviembre.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Temperatura máxima del dia 15... 25,3
Mínima del dia 16... 15,1
Altura barométrica... 724,0
Velocidad del viento durante las 24 horas... 421 ks.

DEMOGRAFÍA LOCAL

Inscripciones hechas el dia 16 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 0 hembras 1.
Matrimonios.—Benito Bezunatea, de Zaragoza, con Perpetua Marro, de Isaba. Cecilio Marco, de Isaba, con Bernardina Conget, de idem.
Defunciones.—D.ª Luisa Sesma, de 56 años, de Villafranca (Navarra). Eulogia Ardanaz, de 7 años, de Pamplona. Pablo Ataun, de 4 años, de Pamplona. María Zabala, de 23 años, de Beriain. Javiera Leon, de 52 años de Olaverri.

LA TROCHA DE JÚCARO A MORON

Bajo la direccion del inteligente comandante de ingenieros D. José Gago Palomo se va a construir de nuevo la trocha de Júcaro a Moron. La trocha en cuestion tendrá 66 kilómetros, y su defensa estará constituida por unos 70 fuertes, revestidos de mampostería en su parte exterior para que no puedan ser incendiados. Tendrán dos pisos, y la entrada por el superior mediante un puente levadizo. En cada fuerte habrá, además, un proyector luminoso sistema Mangin; estarán unidos todos por el teléfono, y a corta distancia de ellos pasará la vía férrea paralelamente a la trocha. Su guarnicion será de 80 hombres, y además habrá campamentos intermedios con mayor fuerza.

Ivan de Basábil, a quien aún hace pocos dias viste tan alegre y tan feliz, pero que ahora es el más desgraciado de los mortales. ¡Ah Leonel! Tú te mofas de mí, pero ¿quién sabe? tal vez un dia sufras como yo, y entonces te acordarás del pobre Ivan.

—Empiezo a creer, amigo mio, que hay una mujer de por medio, pues sólo a los enamorados se les antoja que todo el mundo se burla de ellos. ¡Vamos, Ivan! No seas necio, confíame tus penas, y si es posible juntos trataremos de remediarlas. Confiesa en primer lugar que estás enamorado.

—¿Y por qué habria de negarlo? ¿Ha habido jamás secreto alguno entre nosotros? ¿No eres tú mi amigo, mi compañero, mi hermano?

—Acostumbrado a darte a conocer mis más íntimos pensamientos ¿cómo podria ocultarte los que ahora me agitan y me atormentan? ¡Ah! Muchas veces he tratado de pintar en mis canciones los sufrimientos de los que aman sin esperanza, pero ¿cuán lejos estaba de imaginar que pudieran ser tan intensos! ¡Desdichado de mí! ¿Por qué he ido a esas malhadadas fiestas? Si como tú, me hubiera quedado en Górliz, no sufriria ahora lo que sufro, ni me pareceria odiosa é insoportable la

El espacio entre fuerte y fuerte estará defendido con los recursos que proporciona la fortificacion de campaña y además con una triple línea de torpedos automáticos sistema Pfund. Más de 4.000 de estos torpedos se necesitarán para la línea.

Los fuertes, las defensas accesorias, los torpedos, los pozos aljives para proveer de agua a las tropas, todo constituye un conjunto proyectado con arreglo a los últimos adelantos científicos, y que se basa en el principio de obtener el mínimun de fuerza empleada en cubrir la línea.

Tanto es así, que siendo la extension de ésta casi el doble que la de Mariel-Artemisa, sólo exigirá unos 3.000 hombres para su defensa. La segunda ocupa, como todos saben, 12.000.

El coste total de las obras no pasará de 200.000 pesos.

Valores locales y provinciales

Cotizacion del dia 16 en esta plaza

	COMPRA	VENTA
	Pesetas	Pesetas
Acciones Crédito Navarro.		800
Id. Fabrica de Villava.		
Id. Sociedad de Arteta.	550	
Deuda provincial.	510	
Id. municipal, 5 por 100	510	
Id. id. 4½ por 100.		
Obligaciones Fab.ª Villava.		
Acciones de la Vinicola.		325

TREINTA MILLONES EN LITIGIO

El Juzgado de primera instancia del Congreso de Madrid, acaba de dictar sentencia en un pleito, sobre tramision de 30 millones por título de herencia, sostenido de una parte, por el cura párroco de Santa María, como albacea testamentario de doña Manuela Lemaur, defendido por el señor Gamazo; de otra por el general de ejército D. Fernando Castillejo, también albacea, dirigido por el letrado señor Castillejo, y de otra por dos sobrinas de la señora Lemaur, defendida por el Sr. Nuñez.

El Sr. Gamazo, en nombre de su defendido, solicitaba la validez del testamento otorgado por doña Manuela Lemaur en 1894; el Sr. Castillejo, a su vez, pretendía la anulacion del anterior y la validez en cambio del otorgado en 1893; y por último, el Sr. Nuñez reclamaba la validez del testamento fecha 1890, en el que resultaban instituidas herederas sus defendidas.

El Juzgado, en una sentencia que consta de 94 pliegos, ha fallado de conformidad con lo solicitado por el general Castillejo, y en su consecuencia, la renta de los 30 millones tan discutidos, habrá de dedicarse a los pobres.

Se asegura que las otras partes desairadas por el fallo del Juzgado, piensan apurar cuantos recursos concedan las leyes.

existencia. No te engañas, Leonel, estoy enamorado; pero mi amor es una locura porque la que amo es la única hija de un rico y poderoso caballero, y tiene cien pretendientes tan ricos y poderosos como él. El pobre cantor de Górliz debe olvidarla. No es dado al ánade que se baña entre juncos y espadañas en la canagosa agua del marjal, volar a la altísima region donde se cierce el águila, reina de las aves. Otro mortal más afortunado que yo la llamará suya; en cuanto a mí, debo apresurarme a arrancar del corazon este amor que me consume. ¿Pero cómo olvidarla, Dios mio? ¿Cómo borrar su bellísima imagen, que no se aparta de mis ojos desde que la ví por primera vez? ¡Oh! Deja, Leonel, que recuerde aquel supremo momento, aquel momento que bendigo y bendeciré siempre, aunque este amor que nació entonces me quite la vida.

“Era a la caída de la tarde. Habilísimos bailarines llegados de Berriatúa en Busturia, habian dado principio a sus graciosas y complicadas evoluciones, bajo la direccion de un gallardo mancebo de la casa de Arancibia. La multitud se agolpaba en torno de los danzantes, ganosa de admirar su agilidad y destreza que eran en verdad maravillosas. Yo.



Beati mortui qui in Domino moriuntur.
(Apoc., XIV, 13.)

D.ª AMALIA ESCOLANO Y FENOY

DE ORTI Y LARA

ha fallecido el día 13 de Julio, á las tres de la tarde,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P. A.

Su esposo D. Juan M. Orti y Lara, sus hijos D. Vicente y Sor María Estanislao, su hija política D.ª Angela García Villarias de Orti, sus nietos, su hermana D.ª Casilda, sus sobrinos y la Redacción de EL ARALAR

Ruegan á sus amigos se sirvan pedir á Dios en sus oraciones el eterno descanso del alma de la difunta.

EDICION DE LA MANANA

Viernes 17 de Julio de 1896.

La fórmula

(Carta al señor Sardá y Salvany)

Mi distinguido amigo: Al cabo de tres años, lastimosamente desaprovechados, tenemos la singular satisfacción de que V., cuyo juicio es tan respetable, proclame la urgentísima necesidad de la union de los católicos españoles, pero no de la manera vaga que otros acostumbra, sino con la discreta añadidura y muy prudente advertencia que los días pasados notaba EL ARALAR. Porque V. dice que hay católicos integristas, que los hay carlistas y que no faltan católicos alfonsinos, y decir esto, aunque tan sabido y claro, y aunque tal vez pueda expresarse con más rigurosa exactitud, equivale á deshacer varios despreciables sofismas con que alimentan su inteligencia algunos hermanos nuestros (de los mayores y de los menores).

Después de la enorme polvareda levantada con ocasión de cierta visita á S. M. la Reina regente; después de aquellos ridículos anatemas contra personas que, integristas ó no, holgadamente cabían, y caben, dentro de la union de los católicos (así lo sostuvo *El Tradicionalista* ¿y cómo no? en artículos que el ruin espíritu de partido rechazaba airado y descompuesto); después del extraordinario despilfarro de calificativos notoriamente inmerecidos, y del género tonto además (*mestizos, columnas que se derrumban, sarmientos separados de la vid, aliados de los conservadores, partidarios, más ó menos tímidos, de la hipótesis*, con otros que es posible tema V. ver repetidos, *si se aprietta un poco más*, como, al fin y á la postre, será menester), es por todo extremo grato, consuela y regocija el ánimo, hasta ahora entristecido, oír la poderosa voz de usted, siempre serena, reposada y de veras caritativa, voz que no se asemeja, poco ni mucho, á la espantosa gritería de los pregoneros de esa intransigencia desmesurada y, por lo mismo, falsa, que desconoce el arte de escribir con moderación y cultura.

Como estoy cierto de que V. me pondrá en el número de los católicos íntegros, aunque no integristas, me apresuro á darle las más expresivas gracias por su hermosa declaración.

Crea V. que, á pesar de todo, estamos tan dispuestos como el primer día á unirnos con los católicos integristas, con los católicos carlistas y con los católicos alfonsinos; y excusado es añadir que con los ca-

tólicos *sin mote*, como V., gustosísimamente nos uniremos. Lo de los motes tiene que entender bastante, y desde luego dá V. prueba de su exquisita discreción renunciando al nada simpático ni bonito con que muchos le solían designar.

Cuanto al modo de realizar la union, si quisiéramos evitar dilaciones, ni aun preguntar era preciso: bastaba con buscar *la fórmula* en los admirables documentos de Leon XIII.

V., si no estoy equivocado, considera innecesario hablar del poder constituido; pero como de él habla, con significativa insistencia, el sábio Leon XIII, y como deliberada y constantemente le enlaza con el grave negocio de la union (en Francia, en España y en Portugal), se me figura difícil no tocar ese punto cuando hayamos de tratar de las bases de la concordia. Sin embargo, podemos salir de dudas preguntando á Roma.

Ningun trabajo cuesta (habiendo buena voluntad, si hay la sinceridad que V. encarece) decir al Vicario de Cristo:

“Santísimo Padre, algunos católicos españoles entendemos que no se realizará la union mientras no estreche y ligue los entendimientos y voluntades de todos una fórmula relativa á nuestra conducta respecto del poder establecido en España, ó sea la monarquía de don Alfonso XIII.”

“En nuestro humilde sentir, nadie debe reputar como nueva causa de desunion la insistencia con que nos sujetamos respetuosamente al poder constituido, pues los que en eso insisten, limitanse á ser eco fidelísimo de la voz augusta de Vuestra Santidad.”

“Otros católicos opinan que el medio más eficaz de defender los intereses religiosos consiste en la aceptación, sin reservas, del derecho que alega el Pretendiente don Carlos.”

“Y en fin, hay católicos que ni aceptan á D. Carlos ni respetuosamente se sujetan á D. Alfonso, cuyo poder, directa ó indirectamente, atacan.”

“Pero todos, Santísimo Padre, todos filial y reverentemente acudimos á Vuestra Santidad en demanda de inspiración, de luz y de acierto; dignese Vuestra Santidad trazarnos el camino, y sin vacilar y resueltamente le seguiremos todos.”

Sino que ya lo verá V., mi distinguido amigo; á Roma no vamos todos, á Roma sólo van los que se han enterado. ¡Ojalá me equivocase!

Como quiera que fuese, sabe usted que EL ARALAR y sus amigos contestan á V. sin demora, y en los términos que corresponde.

Su afmo. a. que besa su mano

F. M. DE LAS RIVAS.

A propósito de la buena prensa

Bajo este epígrafe dice *La Lectura Dominical* en su último número:

“Hé aquí unas palabras de Su Santidad Leon XIII que conviene que muchos católicos conozcan, pues, ó no las han oído jamás ó las han olvidado por completo.

“Del mismo modo—dice el Sumo Pontífice—que es obligación de la prensa católica descubrir los pérfidos planes de secta, auxiliar y secundar la acción de los sagrados Pastores y defender y propagar las obras católicas, así también es deber de los fieles sostener eficazmente á la prensa buena, ya negando ó retirando todo favor á la mala, ya directamente concurriendo cada uno en la medida de sus fuerzas á hacerla vivir y prosperar, en lo cual creemos que no se hace bastante....

“Todos aquellos, pues, que deseen realmente y de corazón que las cosas, lo mismo sagradas que civiles, sean por valerosos escritos eficazmente difundidas y prosperadas, traten de favorecer con su propia liberalidad los frutos de las letras y del ingenio, para que cuanto más se comprenda que ese es el deber, tanto más con las facultades y bienes se acuda á sostenerlos. Débase, por tanto, por todos los medios y de todos modos, acudir en auxilio de tales escritores, pues que de otra manera el propósito tendrá poco éxito, ó el éxito será inseguro y ténuo.”

Dignas son, en verdad, estas recomendaciones pontificias de que los católicos las tengan presentes y las pongan en práctica.

En el mismo número de que copiamos lo que antecede, publica la excelente revista citada un artículo en el cual, después de decir que hay una “plaga de liberales vergonzantes entre los católicos,” añade:

“Aun hoy después de tanto predicar contra el liberalismo y contra el peor en su clase, á cuyos sectarios llamó Pio IX, de feliz memoria, peores que los bárbaros de la *Commune*, hay periódicos católicos que tienen buen cuidado de no llamar liberales españoles más que á los que forman en el partido del Sr. Sagasta, apellidando á los otros que acandillan los Sres. Cánovas y Silvela conservadores á secas, con lo cual se extravía la opinión de los lectores y se tiende á una separación que si en orden á los principios es injusta porque unos y otros liberales defienden las mismas doctrinas, en orden á las personas es irritante, porque en uno y otro partido las hay muy respetables y muy cristianas en su vida privada y muy amigas de las empresas y cofradías religiosas. Pues si los mismos periódicos que se llaman católicos cometen estos lapsus, ¿se nos quiere decir qué puede esperarse de su propaganda?”

Varias veces hemos notado nosotros y lamentado ese lapsus. Como también hemos notado y deplorado otros á cuyo recuerdo de margen le atinada observación de *La Lectura Dominical*.

Si, á juicio de esta respetable revista, nada ó poco bueno puede esperarse de la propaganda de periódicos católicos, que llaman liberales á los fusionistas y no á los conservadores, ¿qué se podrá esperar de la propaganda de aquellos periódicos que, llamándose católicos, hacen, como varias veces lo hemos demostrado con sus propios textos, aquello en que, según el doctísimo jesuita P. Mendive, consiste el liberalismo *por exceso*? Y de los que, como *La Tradición Navarra*, llaman colegas suyos á diarios tan liberales como *El Liberal Navarro*?

Seguros estamos de que *La Lectura Dominical* convendrá con nosotros en que estos lapsus son más graves que el que ella señala.

Extranjero

Ha fallecido en Angala (Italia) el decano de los Cardenales, monseñor Rafael Mónaco La Valleta.

Segun dicen de París, resulta comprobado que el atentado de que ha sido objeto el presidente de la República francesa, se debe á un loco, y no podía tener consecuencias, pues el revólver carecía de balas.

Telegrafían de Atenas que en Kalyves, provincia de Apokovona, los cristianos dieron muerte á unos marineros turcos que persiguiendo á una barca tripulada por cristianos habían asesinado á varios individuos que ocupaban las orillas, y contra los cuales dispararon desde la embarcación.

En la provincia de Sphakia fueron asesinados el viernes último siete cristianos, entre los cuales se contaban dos mujeres.

El Papa y Menelick

Escriben de Choa (y por vía de información

lo reproducimos) que, teniendo noticia de la próxima llegada de la misión del Papa, Menelick ha hecho saber que, á pesar de su profunda veneración al elevado carácter y á las grandes virtudes del Jefe de la Iglesia romana y su vivo deseo de continuar sus cordiales relaciones con Leon XIII, el emperador de Etiopía se verá obligado á negar á la misión del Papa la libertad de los prisioneros italianos.

Menelick aspira á que se firme con Italia un tratado de paz solemne y definitivo, que restablezca la amistad entre las dos naciones; pero él estima que, en tanto que no se firme dicho tratado, deber suyo es conservar en su poder los prisioneros italianos guardándoles, no obstante, todas las consideraciones que les son debidas.

El *Daily Telegraph* publica el despacho siguiente:

«En un encuentro reciente han tenido los matabeles diez mil muertos. Entre los prisioneros se encuentra una de las mujeres de Lobengula, el último rey.»

Del interior

Dícese que han ocurrido graves disensiones entre los insurrectos de Oriente, al tratarse de la persona que deberá sustituir á José Maceo en la jefatura rebelde de aquella region.

Los blancos están por Arquitecto Pérez y los de color por el mulato Cebrero.

La letra para el concurso de honor de orfeones que se celebrará en Bilbao en uno de los últimos días del mes de Agosto, está escrita en latin y es del Salmo en que David describe cuando los babilonios se llevaron presos á su capital á los judíos.

La música es original del ilustre compositor Mr. Laurent de Rillé.

Ha sido aprobada en la alta Cámara la modificación de la ley de reemplazos, presentada por el ministro de la Guerra.

El Comisario provincial de los religiosos misioneros franciscanos de Filipinas, Padre Cecilio García, en oficio dirigido en nombre de todos al ministro de Ultramar ofrece para ayudar á los gastos de la campaña, como los empleados del Estado, un día del haber que se les ha asignado como limosna por Real orden, para que puedan atender á su manutención.

Afirma un periódico que la solemne ceremonia de consagrar al nuevo Obispo de Sigüenza, se verificará en Vergara en los primeros días de Agosto.

Los empleados de la cárcel de Málaga, hace más de ocho meses que no cobran sus haberes y con este motivo cada día son más amargas sus justas quejas.

También en Barcelona hubo el día 14 manifestaciones de simpatía entre españoles y franceses.

El cónsul francés brindó en un banquete por la Union de España, Rusia y Francia, siendo recibidas sus frases con gran entusiasmo y nutridos aplausos.

A consecuencia de un incidente ocurrido en el Congreso, hay pendiente un lance personal entre los señores Urzaiz y marqués de Mochales. Aquél acusó á éste de no proceder con lealtad.

La comisión general de Presupuestos ha acordado redactar el dictamen en el proyecto de gastos de Gracia y Justicia, aumentando en doscientas mil pesetas la partida relativa á la reparación de templos, y cuyo total ascenderá á setecientos mil.

Las obras de la nueva iglesia de San Ignacio de Loyola situada en el barrio de Gros de la capital de Guipúzcoa, van avanzando, y se espera que pueda inaugurarse con asistencia de S. M. la Reina para el 24 del próximo mes de Setiembre, fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes.

LA PROVINCIA

Las elecciones de diputados provinciales se verificarán en todas las provincias el domingo 7 de Setiembre en vez del 14 del mismo mes, como se había dicho, por estar señalado para este día el sorteo de quintas.

Ayer esperaba el Orfeon Pamplonés recibir la pieza obligada que ha de cantar en el concurso que se verificará en Bilbao á fines de Agosto próximo; composición de la cual damos noticia en otro lugar de este número.

Ya ha regresado de Vitoria, después de haberle colocado una pierna artificial el ortopedico D. Pedro Prin, el bizarro comandante

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A. PRIMA FIJA

REPRESENTANTE SIBASTIAN ANTONI A. PRIMA FIJA

VIA FIJA

Y más viad rico E guar El se ha mun Va cant Chap fonóg cha s

que regresó inválido de Cuba, D. Francisco Casado.

Este señor ha venido satisfecho del obsequio que le ha hecho el citado industrial, colocándole gratis el aparato, obsequio que toda Navarra debe agradecer al Sr. Prin, puesto que, como recordarán los lectores, con él ha realizado la generosa oferta, que no tuvo ocasión de efectuar entonces, hecha cuando comenzó la campaña de Melilla en favor del primer navarro que necesitase sus servicios.

Felicitemos al acreditado ortopédico y también al señor Casado, que debe a aquél un gran alivio.

Por la esquila mortuoria que en lugar preferente publicamos, tienen nuestros lectores noticia del fallecimiento de la señora doña Amalia Escolano y Fenoy, esposa de nuestro muy querido y respetable amigo, el insigne filósofo católico don Juan Manuel Oti y Lara.

Los periódicos de Madrid, de distintos colores políticos, hacen justicia a las virtudes de dicha señora, encomiando su profunda piedad y la edificante resignación, propia de un alma santa, con que ha sobrellevado la larga dolencia que ha puesto fin a su penosa vida; y por todo ello, juzgan, como nosotros, piadosamente, que su muerte ha sido mero tránsito a la vida de la bienaventuranza eterna.

Ellevemos, sin embargo, fervorosas plegarias a Dios por ella, con lo cual proporcionamos el consuelo que ha menester, a la afligida familia de nuestro ilustre amigo, al cual como a los hijos y demás parientes de la finada, enviamos expresion sincera del más sentido pésame, haciéndonos partícipes de su pena.

R. I. P.

Cartas detenidas en la Administracion de correos durante la primera decena de Julio:

D.ª Carmen Sada, D. Laureano Perez, don José de Sagarmilla, D. Francisco Zubiburu, D. Antonio Sanchez, D.ª María Cestero, don Eustaquio Lizarraga, D.ª Antonia Azparren, D. Mariano Santesteban, D. Bartolomé Donamaria, D.ª Bernarda Zugarrondo, D.ª Antonia Sorrauren, D. José Martín, D. Cornelio Tolosa, D. Manuel Ortiz, D. Donato Velez, D.ª Romualda Eroles, D. José Larran, D. Braulio Labayen, D. Sebastian Orquigo, D.ª María Castillo, D. Joaquín Ballesteros, D.ª Eleuteria Flamarique, D. Felipe Suarez, D. Tomás Ortiz, D. Pedro Erviti, D. Federico Carrera, doña Aquilina Lumbreras, D. Miguel Echezarreta, D. Pedro Fernandez, D. Laureano Perez, D. Ruperto Viana, D. José Sainz, D.ª Ambrosia Gondar, D.ª Teresa Goicoechea, D. Mariano Garque, D.ª Josefa Arteta y D. Adriano Luna.

Habiéndose recibido el permiso para poder realizar las obras proyectadas en la cuesta de Santo Andía, el presidente de la comision de fomento de nuestro municipio ha dado las órdenes oportunas para que se comiencen los trabajos a la mayor brevedad.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza, ayer a las seis y cuarto de la mañana llegó a la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XII, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

En compañía de su hermana y una sobrina ha llegado a San Sebastian el insigne violinista D. Pablo Sarasate.

Con objeto de ofrecer sus respetos a la familia real en la estacion de Alsásua, por donde pasa esta mañana, salieron ayer el gobernador civil, Sr. Moreno, los diputados forales señores Arraiza y Gaston, los senadores señores Cortés y Larrondo y el diputado a Cortés señor Gaston.

Se han inutilizado en la plaza del Mercado, por no reunir las debidas condiciones para el consumo, 40 kilogramos de ciruelas.

A disposicion de su dueño se halla en la oficina de la alcaldia un llavin que se encontró en la vía pública un caballero.

Segun informes del mejor origen, aunque todavía no están ultimadas las cuentas de la venta de la carne de los toros lidiados en las últimas corridas de esta capital, se sabe que la comision de festejos, que ha efectuado directamente dicha venta, ha obtenido producto mayor que la cantidad que le fué ofrecida en las distintas proposiciones que le presentaron los que pretendian se les adjudicasen los toros muertos.

Y eso que este año se ha vendido esa carne más barata que en los anteriores y se han enviado los despojos de las reses a la Casa-Misericordia.

En Sesma ha sido herido de un culatazo el guarda municipal José María Martín Ochoa. El agresor, Fernando Esteban Lumbreras, se halla detenido a disposicion del Juzgado municipal, que entiende en el asunto.

Varios individuos del Orfeon Pamplonés cantaron anteanoche en el salon de la calle Chapitel en que se halla instalado el microfonógrafo, varias piezas del repertorio de dicha sociedad coral entre ellas el *Guernikako*

arbola; con objeto de que esa canto pueda ser reproducido en el citado aparato.

Procedentes de Zaragoza han llegado a esta ciudad para el consumo público 159 reses lanares; y el señor alcalde ha ordenado sean reconocidas por los profesores de veterinaria de este municipio.

PARA SOMBREROS

DE CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS,
5, Calceteros, 5

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 16 de Julio

Dió principio á las cinco de la tarde, presidiendo el alcalde D. Fernando de Gorosabel, y asistiendo 14 señores concejales.

Aprobadas, previa lectura el acta de la anterior y las cuentas, se dió curso á las siguientes

Instancias

D.ª Teresa Antonia Dorronsoro, de 104 años de edad, solicita se le conceda algun socorro.

Visto.
—D. José María Baquedano, como encargado de D. José María Marcotena, solicita se reconozca á este señor como dueño de un capital censal. Informe la comision de Hacienda.

Informes

Fueron aprobados los siguientes:
De Hacienda.—Proponiendo que debe desestimarse la instancia de D. Lorenzo Puyada, arrendatario del pozo de la nieve, que solicita se le condone el pago de las 505 pesetas importe del cuarto trimestre del corriente año.

—Informando favorablemente la instancia del Pbro. D. Mariano Perez Goyena, Administrador de Cruzada, que solicita se le reconozca con derecho al cobro de los intereses de un capital censal impuesto sobre el ramo de Fuentes y perteneciente á dicha Administracion.

—Informando tambien en sentido favorable la instancia de D. Francisco y D. Mariano Frias Español de Niño, que solicitan se les reconozca como dueños de un capital censal de 500 ducados impuesto sobre el ramo de Fuentes á favor del mayorazgo de Cruzat.

—Se aprobaron hasta el capítulo 5.º del título 3.º las ordenanzas de policia urbana.

Otros asuntos

El Sr. Lazcano pidió autorizacion, en nombre de la comision de Gobierno, para formar el tribunal que con arreglo á lo establecido en el respectivo reglamento, debia intervenir en la provision de una plaza vacante de profesor de la Escuela de Música; y fué concedida la autorizacion solicitada.

—El mismo señor Lazcano dió cuenta del resultado de la recaudacion obtenida en el mes pasado en los distintos ramos del Municipio á cargo de la comision de Gobierno, comparado con igual mes del año anterior; y el Ayuntamiento quedó enterado.

—Por último el señor alcalde dió cuenta de las gestiones practicadas acerca del Gobierno por los representantes en Cortés de Navarra, respecto á la aprobacion de las mediciones y otros detalles de la obra del Palacio de Justicia y á la supresion del reglamento de zonas polémicas de la plaza; y el Ayuntamiento quedó igualmente enterado.

Ultimas noticias

Han comenzado las vacaciones caniculares de las escuelas de primera enseñanza. En este periodo que durará hasta el día 1.º de Setiembre no se harán nombramientos de maestros interinos.

Dice un periódico local:
«Hay algunas calles que parece que no las barren ni aun semanalmente.
Bien es menester un poquito más de cuidado.»
Es verdad.

Se halla gravemente enfermo un hijo del celoso administrador de los establecimientos de Beneficencia de Navarra don Vicente Marton.
Deseamos el restablecimiento del enfermo.

El ferial de baratijas, quincalla, etc., se ve estas noches concurrido, más que por compradores por gente que lo convierte en paseo, como queriendo retener ese resto, casi único de las fiestas de Pamplona, que pronto desaparecerá tambien.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16 (2 t.)

¡Atrás!

Un telegrama del general Weyler, que hoy se ha recibido, participa que las fuerzas mandadas por el general Albert han detenido á las partidas de Máximo Gomez y

Calixto Garcia en su movimiento de avance hácia la provincia de Matanzas.

Destitucion

El general en jefe del ejército de Cuba ha destituido al coronel Estruch del mando de la columna que operaba á sus órdenes en la provincia de Pinar del Rio, por no haber dado cumplimiento á las que se le habian comunicado.

¡Que siga y aumente!

Las noticias oficiales y las particulares convienen en que en el Oriente de Cuba aumenta la discordia entre los insurrectos respecto á quien debe sustituir á José Maceo en el mando de las partidas de aquella region.

Madrid 16 (2,45 t.)

Consejo del jueves

En el consejo que el Gobierno ha celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la reina, el Sr. Cánovas se ha mostrado satisfecho de la elevacion de miras que ha observado en los últimos debates habidos en las Cámaras, elogiando la correccion con que han procedido las oposiciones.

Despues ha manifestado que el Gobierno tiene el pensamiento de que estén abiertas las Cortés hasta que sean aprobados los presupuestos.

A San Sebastian

Esta noche saldrá la familia real para la capital de Guipúzcoa.

Más de Cuba

Madrid 16 (3,20 t.)

Los últimos despachos recibidos de la Habana comunican que fuerzas del batallon de Navarra batieron en Matanzas á las partidas de Perez, Varona y Morejon, causándoles 10 muertos y mayor número de heridos.

Parte del batallon de Almansa ha dado muerte á tres insurrectos que habian hecho descarrilar un tren por medio de la dinamita.

Máximo Gomez y Calixto Garcia se dirigen, rehuendo encuentros con las columnas, hácia Sabana-Burro.

TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 16 (4,53 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	63,25
Id. id. fin corriente.	63,30
Id. id. fin próximo.	63,30
Deuda perpetua al 4% exterior.	76,00
Acciones del Banco de España.	371,00
Deuda amortizable al 4%.	76,05
Compañía arrendataria de Tabacos.	193,00
Billetes de Cuba (1886).	86,80
Id. id. (1890) liberadas.	72,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista.	18,45
Londres, á la vista.	29,80

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	64,06
3 por 100 francés.	101,85

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, San Nicolás 15 y 17, 4.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

Alcance telegráfico

En la madrugada de hoy no hemos recibido telegrama alguno de nuestro corresponsal en Madrid. Ignoramos la causa.

ANUNCIOS

Papeles para basares

Se venden á 20 céntimos docena en la Administracion de este periódico.

LIBROS PARA PREMIOS

recomendables por su excelente texto, bonita encuadernacion y precios económicos.

Biblioteca para los niños

- Tomo I.—Flores y perlas.
- Tomo II.—Rosas y jazmines.
- Tomo III.—Oro y brillantes.
- Tomo IV.—Soles y estrellas.

Cada tomito contiene una escogida coleccion de historietas morales, profusamente ilustradas, debidas á celebrados autores.

Su precio, 0'85 pesetas ejemplar.

Biblioteca amena

- Tomo I.—Los huevos de Pascua.
- Tomo II.—La ignorancia castigada.
- Tomo III.—Fruta sabrosa.
- Tome IV.—Escenas familiares.
- Tomo V.—Un manojito de flores.

Interesantes novelas aprobadas por la Autoridad eclesiástica.

Las ilustran gran número de grabados.

Su precio, 0'60 pesetas ejemplar.

SOMBREROS

GRANDES EXISTENCIAS

ÚLTIMAS NOVEDADES

en competencia con los de su clase.

El inteligente público pamplonés encontrará gusto, baratura y excelente resultado.

Esta casa, en relacion directa con las mejores fábricas nacionales y extranjeras, facilitará sombreros á precios fabulosamente baratos.

Si hay quien contraresta á este anuncio verdad, se hará rebaja de una peseta, respectivamente, en cada una de las clases.

IMPOSIBLE COMPETENCIA

Á LA SUCURSAL DE VITORIA

PRECIOS

Sombreros de paja, para caballeros, ala recta á 8 pesetas.

Id. id. forma cordobés, á 4 y 5 pesetas.

Id. de fieltro armados, á 4, 6, 8, 10, 12 y 14 pesetas los superiores.

Id. id. flexibles, á 4, 5, 6, 8 y 9 pesetas.

Id. de copa alta, á 16 y 18 pesetas.

Gorras de novedad.

Se reciben encargos y arreglos en el ramo de sombrerería.

Casa núm 1, esquina á Estafeta y Mercaderes

(ANTIGUA MODA ELEGANTE)

PAMPLONA

NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los dias del año, escrito en francés por el P. Juan Croisset de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con la vida de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la orden de San Agustin. Con licencia eclesiástica.

Consta la obra de 15 tomos, que son 12 para los meses de que se compone el año y 3 de las dominicas, elegantemente encuadernados en tela con plancha, é impresa en caracteres grandes.

Único punto de venta en esta librería. Su precio 75 pesetas.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Viaperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares á 15 céntimos cada uno.

PREPARACION PARA LA MUERTE

ó consideraciones sobre las verdades eternas, útiles á los fieles para meditar y á los sacerdotes para el púlpito, por San Alfonso María de Liguero. Precio 2'50 pesetas. De venta en esta casa.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

A precios baratísimos, segun clase, se ha puesto á la venta en este Establecimiento un buen surtido de

Albas, clase superior, á 100 pesetas. Otras de clase más ordinaria, á 50.

Roquetes con mangas, pasador y borla, á 40 pesetas; y sin mangas, desde 25 á 40.

Amitos, clase superior, á 40 pesetas. Más inferiores, de 20 á 30.

Se reciben encargos para rizar albas, roquetes, etcétera.

Tambien hay surtido de ramos de flores para iglesias y todo lo concerniente á esta industria.

EDICION EN VASCUENCE

Catecismo de la Doctrina cristiana

por el P. ASTETE

A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párroco del Baztan.

Se vende en esta casa á 0'15 pesetas el ejemplar; diez ejemplares, 1,25, y los cien, 10 pts.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

LA CATALANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA VISTA REPRESENTANTE SIBASTIAN GASTIAERENA AVILA FIJA A PRIMERA VISTA

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrós, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
 DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
 CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abandio Irizarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—
 Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga,
 Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudiers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tate volúmenes, 8, 25 pesetas.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y A SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.
 Los pedidos á la Administración de este periódico.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Pstas.		Pstas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martínez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 >	Urbanidades por A. S., id.	3 >
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 >	Lecturas morales, id.	10 >
Libro segundo, encuadernado.	4 >	Festividades de la Iglesia, id.	10 >
Método nuevo por Besson, id.	5 >	Geometría, Paluzie, id.	9 >
El primer libro por id., id.	5 >	Carteles Flores, en papel.	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 >	Id. id. encartonados.	9 >
Amigo de los niños, id.	3,60 >	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 >	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 >	Papel blanco, 3.ª.	6 >
Juanito, id.	9 >	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id.	6 >	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 >	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 >	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 >	Tablero contador.	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 >	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Eptome, Academia, id.	10 >	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 >	Colección grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia.	10 50 >	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfaró, id.	9,50 >	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 >	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 >	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 >	Id. id. con id.	5 >
El Previsor, id.	11 >	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 >
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 >
		Id. id. 100 id.	3,50 >

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.
 Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guía de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gargui.
 En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromofototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernación en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.
 Se venden en la Administración de este periódico.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

AÑO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS
 PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO
 Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.
 Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.
 Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafete.

OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola; por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	3
Combate espiritual, por el P. Escopoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibarguengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Caminó recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30